

**INSPECCION DISTRITAL DE POLICIA  
29 DESCONGESTION-  
ESTADO DE 23 DE AGOSTO DE 2023**

La INSPECCION 29 -D- DISTRITAL DE POLICIA, procede a comunicar por anotación en Estado los procesos que a continuación se relacionan:

EXPEDITE_POLICIA	IDENTIFICACION_CREA	INFRACOR	FECHA DEL AUTO	DECISION	RECURSO
11-001-6-2022-146306	1193245391	ROMERO VELASQUEZ JOSE MANUEL	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146583	80243963	HERNANDEZ GOMEZ MELQUICIDEC	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146590	1052092266	GARCIA BERMUDEZ ROBINSON ENRIQUE	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146594	1031141324	RICARTE SANCHEZ JULIAN ANDRES	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146602	1033701287	AMAYA HERRERA MIGUEL ANGEL	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146626	1070330192	TORRES ARAUJO CARLOS ANDRES	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion

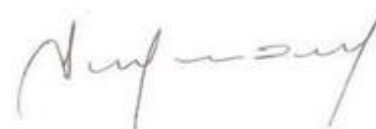
11-001-6-2022-146639	1053302852	TORO TOVAR JOSE OSWALDO	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146648	73193802	GIL NIÑO OSCAR ANDRES	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146719	1006784571	MANTILLA RAMIREZ JHON FABER	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146731	4180053	GUEVARA LOPEZ SONIA GUALQUIRIA	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146755	1033701287	LINERO ANCHILA ALEX DAMIAN	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146757	1033701287	PATRON SEGURA HERNANDO ENRIQUE	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146763	1014185148	ZUÑIGA JULIO JOSE ALFREDO	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146910	1022937650	BERMUDEZ RODRIGUEZ KEVIN STIVEN	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion

11-001-6-2022-146913	1002682704	MONSALVE CHICUASUQUE BRAYAN DAVID	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146968	1033749803	RONCANCIO ABRIL EDWIN ENRIQUE	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146969	1024482315	VALENCIA MARTINEZ JAIRO MANUEL	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146988	1124863432	GARCIA BELTRAN JULIAN DAVID	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-146994	1018424790	SABOGAL BOCANEGRA CARLOS ALVEIRO	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-147008	1026257189	ESPITIA COGOLLO SAMIS DAVID	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion
11-001-6-2022-147015	1030601952	GONZALEZ PARRA BRAYAN STEVEN	AGOSTO 22 DE 2023	NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE MULTA GENERAL TIPO 2 -, con base en los argumentos esbozados en las motivaciones de la presente providencia. SEGUNDO: NO IMPONER MEDIDA CORRECTIVA DE PROHIBICIÓN DE INGRESO A ACTIVIDAD QUE INVOLUCRA AGLOMERACIONES DE PÚBLICO COMPLEJAS O NO COMPLEJAS	Procede recurso de reposicion y apelacion

La anterior comunicación se publica en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la presente actuación por el término de un (1) día hábil, conforme al artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 denominado Código General del Proceso (CGP) y acorde con los literales a) y e) del artículo 25 del Decreto 207 del 8 de febrero de 2022, que corrigió el yerro de redacción y del consecutivo de los literales del artículo 47 de la Ley 2197 de 2022 que adicionó el artículo 223A de la Ley 1801 de 2016, de lo cual dejará constancia el secretario del despacho de la fijación y desfijación de la notificación por ESTADO, en el(los) expediente(s) policivo(s).

Fijación: Veintitrés (23) de agosto de 2023.

Desfijación: Veintitrés (23) de agosto de 2023.



**ANDREA DEL PILAR DELGADO VARON**  
Inspectora de Policía Urbano D-29